

ALBA SEBASTIANA ROSARIO CALDERÓN

**GUÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE CONTROL ACADÉMICO
PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Asesor: M. A. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, marzo de 2009

**Este informe fue presentado por
la autora como trabajo de TESIS
previo a optar al Grado de Licenciada
en Pedagogía y Ciencias de educación.**

Guatemala, marzo de 2,009

Índice

	Página
Introducción	6
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	
1.1 Datos Generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.2 Estudio Contextual	7
1.2.1 Económico	7
1.2.2 Social	8
1.2.3 Filosófico	9
1.2.4 Cultural	11
1.3 Lista de carencias, ausencias, deficiencias o problemas investigados.	11
1.4 Análisis de la situación investigada.	14
1.5 Preguntas <u>reflexión problematizadoras</u>	15
CAPITULO II	
2.1 El problema	16
2.1.1 Antecedentes del problema	16
2.1.2 Descripción del problema	17
2.1.3 Justificación del problema	17
2.1.4 Indicadores del problema	18
2.2 Fundamentación teórica	19

CAPITULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Hipótesis Acción	41
3.2	Planificación de la propuesta de Investigación-(objetivos-acciones- Desarrollo de Estrategias- Productos-Responsables-Fechas)	41
3.3	Cronograma	42
3.4	Principales reflexiones de los resultados, logros o productos final de las Acciones realizadas	43

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación de resultados en relación a los objetivos planteados	48
4.2	Reflexiones generales del proceso	48
4.3	Experiencias obtenidas en la aplicación del modelo de investigación acción	49

Conclusiones	50
---------------------	----

Recomendaciones	51
------------------------	----

Bibliografía	52
---------------------	----

Apéndice	53
-----------------	----

Anexo	60
--------------	----

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final denominado: **“Guía de acceso a la información de Control Académico”**, que se realizó como requisito para culminar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

Este trabajo contribuyó a solucionar uno de los problemas detectados en la institución. El informe consta de cuatro capítulos. El capítulo I se refiere a un diagnóstico, en el cual se logró obtener información amplia con el apoyo del personal de la Facultad de Humanidades; ésta fue una fase fundamental que permitió detectar los problemas y necesidades de la organización. A través de este estudio se priorizó una las necesidades. En el capítulo II, se encuentra la fundamentación teórica. En éste, se hizo una descripción de los siguientes aspectos: el problema, los antecedentes del problema, la justificación de la investigación y los indicadores del problema. En el capítulo III, se describe el proceso que llevó al diseño de la guía informativa para el acceso a los servicios de Control Académico a través de Internet para los estudiantes, docentes y comunidad de la Facultad de Humanidades. El capítulo IV describe el proceso de evaluación. Por último, se exponen las conclusiones, recomendaciones y también se presentan la bibliografía, el apéndice y los anexos.

El objetivo primordial de este informe, es dar a conocer la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante el estudio de la carrera y el desarrollo de las diferentes fases de una investigación acción, que permitieron la satisfacción de una de las necesidades de nuestra querida Facultad de Humanidades.

CAPÍTULO I

1. *DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y CONTEXTUAL*

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Institución autónoma que brinda servicios educativos de nivel superior.

1.1.3 Ubicación geográfica

La sede central de la Facultad de Humanidades se ubica en el edificio S-4, en la Ciudad Universitaria, zona 12 de la ciudad de Guatemala.

1.1.4 Visión

La visión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos es:

“Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y participación en el área social humanística con proyección y servicio indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.” (1)

1.1.5 Misión

La misión de esta Facultad está enunciada de la siguiente manera:

“Preparar Profesores de Segunda Enseñanza y de Licenciatura para cubrir las necesidades y fines del sistema educativo nacional e instituciones afines orientadas a la producción de propuestas y ejecución de bienes y servicios.” (2)

1. Facultad de Humanidades, USAC. Trifoliar informativo página 1

2. Pág., Ibíd.2

1.1.6 Políticas

Facilitar la atención estudiantil con relación a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, enmarcados dentro de la Legislación universitaria.

1.1.7 Los objetivos

Los objetivos propuestos son:

- “Preparar con calidad académica a los profesores de Enseñanza Media en las distintas ramas del saber pedagógico para cubrir las necesidades y demandas del sistema educativo y coadyuvar en la solución de la problemática educativa.
 - Formar profesionales capaces de proponer y operar cambios en la administración y en las políticas del sistema educativo nacional y regional.
 - Contribuir al desarrollo educativo de la población.
 - Crear conciencia positiva en el futuro profesional del departamento de pedagogía a través de la extensión e investigación respecto de los problemas relacionados con el entorno económico, político, social y natural, de los derechos humanos, equidad de género y medio ambiente”.
- (3)

1.1.7 Metas

Las metas establecidas para la Facultad de Humanidades son:

- Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- Preparar en un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza aprendizaje.
- Fomentar la interacción de los estudiantes para con la sociedad. (4)

3. USAC. Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991, impreso No. 1,504.1

4. *Ibíd.*, Pág. 5

1.1.9 Estructura organizacional

De conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y con la finalidad de servir mejor al estudiantado universitario, la Facultad está integrada por diferentes dependencias de carácter administrativo, académico, extensión y de servicio.

De conformidad con el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Humanidades, vigente, aprobado por la Junta Directiva en el punto Décimo del Acta 19-2006 de fecha 27 de junio de 2006, está estructurada así:

Junta Directiva

Integrada por el señor Decano quien la preside, el (la) Secretario(a) Académico(a) y los vocales, de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantes. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.

El Decanato

Es la instancia ejecutiva de la Facultad. Ejercida por el Decano (profesor titular II-X), quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales. Es electo tanto por estudiantes y por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogables, con base en los Estatuto Universitario, parte académica.

Del Decanato dependen las siguientes instancias:

Consejo de Directores: ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística. Este consejo se reúne de acuerdo con el calendario de la Facultad y lo hace por lo menos una vez al mes, para tratar diferentes asuntos relacionados con la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.

Unidad de Planificación: es un ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación, asesoramiento etc. Esta unidad es coordinada por un (a) profesor (a) titular (II-X), asistido por un(a) diseñador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X) y un(a) investigador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X).

Secretaría Académica: quien se desempeñe como secretario académico o como secretaria académica, debe ser profesor(a) titular II-X. También es el(la) secretario(a) de la Junta Directiva, cuerpo colegiado que lo(a) elige de una terna propuesta por el Decano, para un período de cuatro años prorrogables.

De la Secretaría Académica dependen:

La Oficina de Control Académico. En ésta, se lleva registro celoso de las asignaturas aprobadas y reprobadas por estudiantes y archivo de actas por materias. La coordina un auxiliar de Control Académico I además cuenta con otros auxiliares de control Académico I, secretarias I y oficinistas II.

Oficina de asuntos estudiantiles. Es una pieza clave en la atención a los estudiantes, quienes son la razón de ser de la Facultad. Está a cargo de un(a) profesor(a) titular (II-X), quien se desempeña como orientador(a) estudiantil para primer ingreso y también atiende en asuntos de su competencia a los estudiante de reingreso a la Facultad.

Biblioteca. Está cargo de personal especializado en rama (auxiliares I y II). Su función principal es dar a atención a estudiantes, profesionales y público en general, en materia de documentación bibliográfica y documental. Actualmente sirve en las jornadas matutina, vespertina, nocturna y fin de semana.

Audiovisuales. Oficina bajo la responsabilidad de un técnico que provee de equipo educativo audiovisual a los profesores y estudiantes.

Secretaría Adjunta: (Profesor(a) titular II-X), es quien tiene la responsabilidad de la coordinación, ejecución y control de actividades administrativas, principalmente la elaboración y ejecución del presupuesto anual de la Facultad.

Entre sus dependencias están:

Recepción e información. Es atendida por oficinistas II, quienes brindan explicación a las personas que se los demanden respecto al qué hacer de la Facultad de Humanidades; además, reciben y tramitan todo tipo de documentación.

Tesorería. Unidad que atiende a proveedores y acreedores en materia económica; también, lleva control de la relación laboral de todo trabajador. Recibe pagos para extensión de certificaciones y otros. Entre su personal cuenta con un(a) tesorero(a) III, varios auxiliares de tesorería I, II o III y, con el guardalmacén I.

Impresión. Instancia que reproduce en offsett o fotocopiadora, material de apoyo a la docencia, a las autoridades y demás personal administrativo. Son responsables de ello, operadores (as) de equipo de reproducción de materiales I y II.

Archivo. Aquí, se ubican por instancia, fecha y alfabéticamente, la correspondencia y expedientes que fueron resueltos o evacuados. Trabaja en él, un(a) encargado (a) de archivo.

Vigilancia. Agrupa a los (las) agentes de vigilancia I y II, quienes laboran por turnos de 24 por 24 horas, para salvaguardar la integridad física de los y las trabajadoras y estudiantes, así como la infraestructura y equipo del edificio S-4.

Servicio. Comprende al grupo de trabajadores(as) encargados(as) de servicios y auxiliares de servicio, efectúan la limpieza, pintura y reparación de las instalaciones físicas de la Facultad de Humanidades.

Adicionalmente, se cuenta con *mensajero(a)* I, responsable de la recepción y distribución de la correspondencia interna y externa de la Facultad.

Académicamente, la Facultad está organizada en Departamentos así:

- Arte
- Bibliotecología
- Extensión
- Filosofía
- Letras
- Pedagogía
- Postgrado y

- Departamento de Investigaciones Humanísticas.

Cada uno responde a alguna de las especialidades en las cuales se imparten diversas carreras, a nivel intermedio como lo son el técnico y los profesorados; a nivel de grado las licenciaturas y a nivel de post grado las Maestrías y el Doctorado.

Cada Departamento está a cargo de un(a) Director(a) designado por Junta Directiva, a propuesta del Decano, para un período de cuatro años. Para calificar como Director(a) se requiere ser profesor titular del II al X, en Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras o Pedagogía, según sea el caso.

Otras instancias son:

Organismo de Coordinación y Planificación Académica -OPCA-

Está a cargo de un coordinador y se completa con profesionales delegados de cada uno de los departamentos de la Facultad.

Instituto de Estudios de la Literatura Nacional -INESLIN-

Formado por un equipo de profesionales de las letras presidido por un director.

Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Esta integrado por un equipo de profesores que orientan, coordinan y supervisan la práctica terminal, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la total de los cursos del pensum de estudios. Esta práctica se realiza previa a optar al grado de licenciatura.

Unidad de Publicidad del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Está integrada por un coordinador, enlace entre supervisores y estudiantes de EPS.

(5)

5. OP CIT Trifoliar informativo de la Facultad de Humanidades,

Organizaciones Estudiantiles

Asociación de Estudiantes de Humanidades, AEH

Es la entidad que asocia a los estudiantes de Humanidades que voluntariamente se unen a ella. La AEH a su vez está integrada a la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU

Asociación de Estudiantes de Bellas Artes, AEBA

Es otra de las organizaciones estudiantiles que opera dentro de la Facultad y aglutina específicamente a los estudiantes de las carreras de Arte.

1.2 Estudio contextual

1.2.1 Económico

La Facultad de Humanidades, como parte de la única universidad estatal, obtiene sus recursos financieros del porcentaje asignado constitucionalmente, según el artículo ochenta y cuatro corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico. del presupuesto general de ingresos y egresos de la nación. Además, administra algunos fondos privativos y eventualmente, recibe donaciones de particulares, las cuales se dedican exclusivamente para mejoras físicas de la institución. Es el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos, el órgano que decide cuánto se asigna a la Facultad de Humanidades, de los fondos públicos recibidos del Estado.

De acuerdo con datos obtenidos en la Tesorería de la Facultad, el presupuesto general de ingresos de la Facultad de Humanidades para el año 2007, se distribuye de la siguiente manera:

Porcentaje de los ingresos que corresponde a lo asignado por CSU

Porcentaje correspondiente a otros ingresos

Rubros de los que provienen los otros ingresos

Porcentaje de ejecución presupuestaria en 2007

Pagos de personal

Mantenimiento

Mejoras

Otros

1.2.2 Social

La Facultad de Humanidades, al igual que la universidad en general, atiende principalmente a la población trabajadora clase trabajadora del país. Se podría decir que más que estudiantes trabajadores, la Facultad atiende trabajadores estudiantes.

Para entender mejor el contexto social, es bueno hacer un breve análisis de la población a la que se sirve partiendo de las jornadas que se atienden en la Facultad.

Estas jornadas son las siguientes:

Jornada matutina, sede central

Jornada vespertina, sede central

Jornada nocturna, sede central

Jornada sabatina, sede central y secciones departamentales

Jornada dominical, sede central

En estas jornadas convergen estudiantes que representan todos los estratos sociales. Por ejemplo, los estudiantes de la jornada matutina, donde los grupos son pequeños, generalmente son personas que se pueden costear los estudios y no necesitan trabajar, la mayoría son muy jóvenes. Los estudiantes de la jornada vespertina, en general, son personas que laboran en la jornada de la mañana pero que pueden disponer de las horas del día para dedicarla a sus estudios. Su horario es de 14:00 a 17:00 horas. Los estudiantes de la jornada nocturna, por lo general son personas que aunque trabajan todo el día todavía están de la capacidad de asistir

diariamente a clases. Por cierto los estudiantes de los planes diarios tienen la opción de escoger diferentes carreras: Artes, Filosofía, Bibliotecología, Idiomas, Música, Pedagogía y Derechos Humanos, Etc.

En cambio los estudiantes de los planes de fin semana, sede central son personas que tienen la necesidad de trabajar de lunes a viernes o de lunes a sábado, sin tiempo entre semana para ir presencialmente a la Universidad o personas que provienen de zonas donde por su peligrosidad no se puede viajar noche. En otros casos provienen de lugares distantes del país.

Los planes de fin de semana, secciones departamentales, atienden a estudiantes docentes y de otras profesiones deseosos de alcanzar un título universitario en el campo de la educación. Casi en un 100% estos estudiantes son de clase trabajadora, pues son muy raros los comerciantes que se dedican a estudiar. Lo interesante es que a todos ellos, en sus diferentes programas los atiende la Facultad de Humanidades. Vale aclarar que los estudiantes de fin semana, no tienen la opción de escoger carreras, pues únicamente se sirven el Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

En síntesis, el contexto social en que el desenvuelve esta Facultad, es el de una sociedad de clase trabajadora, emprendedora, sacrificada, estudiosa, deseosa de superación que busca mediante los estudios superiores lograr mejorar sus condiciones de vida y alcanzar cierta movilidad social.

1.2.3 Filosófico

El contexto filosófico está fundamentado originalmente en lo que establece la Constitución de la República en el artículo 82, al señalar que a la Universidad de San Carlos “En su carácter de única universidad le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales...”

Luego se rige por los estatutos universitarios, pero si algo trasluce la filosofía de la Universidad y consiguiente de la Facultad de Humanidades, es el lema que la identifica: **Id y enseñad a todos.**

Id y enseñad a todos, propone que todas las instituciones universitarias y todos los sancarlistas, sin distinción de ninguna clase, están dispuestos a compartir los conocimientos y competencias desarrollados y aplicarlos en beneficio de la población guatemalteca que es la que finalmente paga con sus impuestos los estudios universitarios en la Universidad de San Carlos.

Hablando específicamente de la Facultad de Humanidades, esta tiene claramente establecida su Visión y su Misión, tal como se citan en los numerales 1.1.4 y 1.1.5 de este documento y cuyos textos se insertan a continuación para hacer un breve análisis.

La **visión** del Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos es:

“Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y participación en el área social humanística con proyección y servicio indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.”

La **misión** de esta Facultad está enunciada de la siguiente manera:

“Preparar Profesores de Segunda Enseñanza y de Licenciatura para cubrir las necesidades y fines del sistema educativo nacional e instituciones afines orientadas a la producción de propuestas y ejecución de bienes y servicios.”

Como se deduce de las declaraciones de Visión y Misión, el marco filosófico de la Facultad de Humanidades está orientado a la preparación de profesionales bien preparados con vocación de servicio a la comunidad en general y a la comunidad educativo en particular.

1.2.4 Cultural

En el contexto cultural, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha tenido una gran proyección desde sus inicios en la, época del Dr. Juan José Arévalo Bermejo. Se dice que el Dr. Arévalo, en su discurso inaugural de la Facultad de Humanidades, dijo que con la fundación y puesta en marcha de esta Facultad, se le estaba poniendo “cabeza” a la Universidad.

La Facultad de Humanidades ha tenido y tiene una gran influencia en el contexto cultural nacional y local de cada sede de la misma. Basta reconocer que la Facultad de Humanidades es la única que ha tenido presencia en todo el territorio nacional desde hace alrededor de 30 años, cuando empezaron a florecer las secciones departamentales.

En la actualidad casi no hay comunidad en Guatemala, donde no haya graduados de esta querida Facultad de Humanidades y donde hay humanistas se puede evidenciar la influencia cultural que ha ejercido y ejerce esta noble casa de estudios que privilegia las humanidades sobre cualquier otro campo del saber.

En cuanto al contexto cultural actual, no se puede sustraer al tiempo que nos ha tocado vivir. Influenciados por la globalización, la tecnología y las nuevas corrientes educativas, la Facultad en está en un proceso de cambio y adaptación a la nueva realidad del siglo XXI. Prueba de esto son los procesos de certificación que impulsa el Departamento de Pedagogía, los planes de mejoras, los programas de educación continua por medio de los Diplomados, el cambio de pensum que se está operando y la implementación de tecnología de punta en los servicios que la Facultad oferta a los estudiantes.

1.3 Lista de carencias, ausencias, deficiencias o problemas investigados

Se realizó con base en la matriz de FODA, que también es llamada SWOT, por sus siglas en inglés. El FODA ayuda a visualizar factores internos de la organización (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas). Esta herramienta

es útil para describir el presente de una institución, para tomar decisiones que lleven a acciones para el futuro. Es una herramienta muy usada en la planificación estratégica.

Análisis FODA de la Facultad de Humanidades

FORTALEZAS

- Tiene categoría de Facultad
- Posee un edificio con infraestructura cómoda y funcional para el desarrollo de sus actividades
- Opera varios departamentos con funciones definidas
- Funcionamiento eficiente de la Oficina de control académico
- Existe un Manual de Organización y Funciones, aprobado por la Junta Directiva
- Se llevan a cabo controles administrativos
- Se fomenta la implementación de nuevos proyectos

OPORTUNIDADES

- Mejorar el servicio que se presta a los y las estudiantes de Humanidades
- Posibilidad de satisfacer con tecnología de punta las demandas de los usuarios
- Facilitar el acceso a la información a los estudiantes trabajadores de la Facultad
- Mejorar el servicio de información que se brinda en los kioscos informáticos
- Adquirir recursos financieros para ejecución de proyectos innovadores en el contexto de las nuevas tecnologías de la información
- Liderar a las otras unidades académicas en las facilidades ofrecidas a los estudiantes para que tengan acceso a la información existente en control académico
- Aprovechar la tecnología existente en el mercado para ponerla al servicio de las humanidades

DEBILIDADES:

- Se tienen pocos recursos para atender a los estudiantes que demandan el uso de las nuevas tecnologías de la información
- No existe al momento un centro de cómputo al servicio de los estudiantes
- Servicio deficiente y mala atención en el café Internet que funciona en la Facultad
- Escasez de recursos para invertir en nuevos proyectos de mejoramiento
- Falta de personal dedicado exclusivamente al desarrollo de software que permitan el acceso de los estudiantes a la información que les concierne

AMENAZAS

- Irresponsabilidad de algunos estudiantes en el uso de los kioscos informativos
- Inconformidad con la falta de Internet en los kioscos informativos
- Posible vulnerabilidad de la información en red y que fluye de la oficina de Control Académico
- Ofertas de servicios de otras unidades académicas o de otras universidades que pudieran atraer a los estudiantes de Humanidades

De lo anterior se deduce la lista de carencias, ausencias, deficiencias o problemas investigados.

- Uso limitado de las computadoras de los kioscos de información por no estar todas funcionando
- Señal pobre de Internet en las computadoras en red que tienen terminales en los kioscos informativos
- Servidor insuficiente para el funcionamiento óptimo de las computadoras
- Flujo limitado de la información a los estudiantes por falta de la infraestructura informática que se necesita para mejorar el servicio.

- Carencia de una guía de acceso a la información que se genera de control académico y que es de interés para estudiantes y demás miembros de la comunidad humanista.

1.4. Análisis de la situación investigada

No.	PROBLEMA	FACTORES QUE PROVOCAN	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1	Servicio limitado en la entrega de la información de Control Académico a los estudiantes	No hay un servidor con la capacidad necesaria para las necesidades de Control Académico	Compra de servidor e instalación profesional del mismo.
2	Falta de soporte técnico para agilizar el acceso a la información de Control Académico	Por falta del servidor no se puede instalar el software y programas para agilizar la entrega de información	Instalación e implementación del software que permita el libre acceso a la información de Control Académico
3.	Los estudiantes no accesan a la información de Control Académico por desconocimiento o por falta de información.	No se cuenta con una Guía de Acceso para que el estudiante que usa los servicios de Control Académico.	Elaboración, implementación y publicación de una Guía de Acceso a la Información de Control Académico.

Analizada la problemática relacionada con el acceso de los estudiantes a la información de la Oficina de Control Académico, vistas las causas y posibles soluciones; considerado el beneficio de los estudiantes y las posibilidades reales de implementación de la solución se considera de prioridad la elaboración,

implementación y publicación de la Guía de Acceso a la Información de Control Académico.

1.4 Preguntas reflexión problematizadoras

¿Qué soluciones se pueden plantear para satisfacer las necesidades planteadas?

¿Cómo puede prestarse un servicio más efectivo a los estudiantes de la Facultad de Humanidades en materia de acceso a la información académica?

¿Es el acceso a la información de control académico una prioridad para los estudiantes y usuarios de la Facultad de Humanidades?

CAPÍTULO II

2.1 Problema

Falta de una guía de acceso a la información de control académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.1. Antecedentes del problema

No estamos en una época de cambios, estamos en un cambio de época.

Durante muchos años la Facultad de Humanidades, al igual que otras unidades académicas de la Universidad, por diferentes razones se mantuvo al margen de los cambios tecnológicos que se estaban dando en el mundo. Sin embargo, en la última década del siglo pasado, hubo una explosión de la tecnología, bajaron los costos del hardware y del software, los programas se hicieron más amigables y también se cambiaron los paradigmas. El acceso a la tecnología dejó de ser privilegio de las universidades privadas.

Estamos en la primera década del siglo XII, estamos en la era de la economía de la información y de la empresa digital. Y se dice empresa digital, pero igual se abarca a las entidades privadas como a las estatales, como es el caso de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Los flujos de datos son cada vez mayores e igual se incrementan las exigencias de los usuarios.

La Facultad de Humanidades, como cabeza de la Universidad no se podía quedar atrás. Por eso se ha involucrado desde hace algunos años en un proceso de modernización y recientemente en el de certificación que exige el cumplimiento de normas y requisitos para satisfacer los estándares de calidad educativa internacional. En este proceso, las autoridades de la Facultad se han preocupado por dotar a la misma de la infraestructura y del equipo necesario para estar a la vanguardia con la tecnología y con los medios para facilitar en era del conocimiento y la información.

2.1.2. Descripción del problema

El problema básicamente consiste en que las nuevas generaciones de estudiantes, por haber crecido con la tecnología requieren un acceso ágil y amigable a la información que a parte de sus estudios, más les interesa en su formación: la información que fluye de la Oficina de Control Académico. Y no solo la información relacionada con sus notas, sino también datos sobre los demás servicios que ofrece este importante departamento de la Facultad.

2.1.3. Justificación de la investigación

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación TIC's han invadido casi todas las actividades de las personas y de las organizaciones. La educación no se exceptúa, al contrario, en el campo educativo se presentan grandes retos y oportunidades para aprovechar los adelantos tecnológicos. Ciertamente, la tecnología puede ayudar a mejorar los ambientes de aprendizaje.

En el caso particular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, sus autoridades han promovido los procesos de actualización tecnológica para poner a esta casa de estudios a la vanguardia de las tecnologías de punta.

El proyecto: Guía de acceso a la información de control académico a través de Internet, viene a sumarse a otros proyectos innovadores y servirá para que estudiantes, docentes, autoridades y comunidad humanista en general tengan un ágil acceso a la vital información que emana de la oficina de Control Académico de la Facultad. También permitirá el ahorro de tiempo, gastos y molestias para los estudiantes del interior de la República quienes con sólo ingresar a la página de la Facultad, podrán informarse debidamente sobre su progreso académico.

2.1.4. Indicadores del problema

Como se indicó anteriormente, a pesar de los esfuerzos de las autoridades de La Facultad de Humanidades para dotar a los estudiantes de facilidades, persisten situaciones, que se necesitan solucionar.

Algunos indicadores del presente problema son:

- Falta de equipo de alta tecnología .
- Software para la implementación del servicio.
- Carencia de presupuesto para la compra de equipo (servidor, computadoras, impresoras, etc.)
- Falta de un instructivo orientador para los estudiantes que facilite el acceso a la información de su interés.

2.2. Fundamentación Teórica

Información base para la elaboración del trifoliar denominado: *Guía Informativa para el Acceso a los Servicios de Control Académico a través de Internet*

Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. Hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI, tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII. Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular. Los concursos de cátedras por oposición datan también desde esa época y

en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad de Ávalos y Porres, hombre de modesta cuna, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales. La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos, que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas dialéctica, para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria. El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de su existencia. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano, así como el derecho de gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Asimismo, se crearon cátedras de economía política y de letras. La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría, que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa. El doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica, y en el campo del derecho, la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, publicadas en 1818. Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año de 1810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1947. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado, y la logró con fecha 9 de noviembre del año 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Con ello se restableció el nombre

tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico. La Constitución de Guatemala emitida en el año de 1945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria, y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad, y una Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en Guatemala. Desde septiembre del año 1945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, conforme el precepto legal establecido en su Ley Orgánica; y se ha venido normando por los siguientes principios que, entre otros, son el producto de la Reforma Universitaria en 1944: Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente, o de ser electo para dichos cuerpos sin ingerencia alguna del Estado. Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía. Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario. Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad. Elección del personal docente por méritos, en examen de oposición. Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades.

<http://www.usac.edu>.

FACULTAD DE HUMANIDADES

RESEÑA HISTÓRICA

El 9 de noviembre de 1944, Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No.12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año (1944) y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta el punto tercero de dicha sesión.

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como "Día de la Cultura Universitaria. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Oseguera Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rólz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont. La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el doctor Raúl Osegueda Palala, luego el licenciado Enrique Chaluleu Gálvez. En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad

de Ciencias Jurídicas y Sociales (9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1). Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1 (hoy Bufete Popular). Se contó con la participación de eminentes profesionales, que dieron brillo a la academia. Entre ellos figuran Raúl Osegueda Palala, Salvador Aguado Andreut, Flavio Herrera, Enrique Muñoz Meany, Juan Mantovani, Pedro Bosh Gimpera, Manuel Luis Escamilla, Rafael Buen y Lozano, Eduardo García Maynes, entre otros. Posteriormente se integran Luis Arturo Lemus, Ricardo Nassif, Manuel Chavarría Flores y Carlos González Orellana.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos Mencos Deká. El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo en el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954, durante el cual se afirmaron las bases y se amplió su organización administrativa y académica.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

Control Académico

La Oficina de Control Académico. En ésta, se lleva registro celoso de las asignaturas aprobadas y reprobadas por estudiantes y archivo de actas por materias. La coordina un auxiliar de Control Académico I además cuenta con otros auxiliares de control Académico I, secretarias I y oficinistas II.

Oficina de asuntos estudiantiles. Es una pieza clave en la atención a los estudiantes, quienes son la razón de ser de la Facultad. Está a cargo de un(a) profesor(a) titular (II-X), quien se desempeña como orientador(a) estudiantil para primer ingreso y también atiende en asuntos de su competencia a los estudiante de reingreso a la Facultad.

Se manejan los siguientes procesos:

- Revisión y registro de notas de fin de curso
- Revisión y registro de notas de escuela de vacaciones
- Notas de la primera y segunda recuperaciones
- Equivalencias
- Convalidaciones
- Elaboración de certificaciones
- Elaboración de reportes
- Impugnación de cursos
- Análisis de cierres de pensa de profesorado y licenciatura
- Emisión de constancias de cierre de pensa de profesorado y licenciatura
- Elaboración de listas preliminares de asignación de cursos
- Elaboración de listas finales de asignación de cursos
- Elaboración de preactas de fin de curso
- Elaboración de actas de escuela de vacaciones

Además, la oficina de Control académico funciona como administradora de otros servicios que se ofrecen en la Facultad de Humanidades, tales como:

- La Página Web
- Administración de la base de datos y otros.
- Asignación de cursos regulares y de escuela de vacaciones

- Recepción de actas de fin de curso
- Recepción de actas de escuela de vacaciones
- Recepción de actas de recuperaciones

Una de las principales tareas de control académico es el resguardo de la información que generan estudiantes y docentes. Es aquí donde se procesan los datos y se da fe de la legalidad de los datos consignados en las actas y otros documentos de tipo académico.

Control académico mantiene un estrecho vínculo con los siguientes departamentos:

- Arte
- Bibliotecología
- Filosofía
- Idiomas
- Letras
- Pedagogía

Control Académico también se relaciona directamente con:

El Decanato, Secretaría Académica, Agencia de Tesorería, Relaciones Públicas, Departamento de Postgrado y Recursos Audiovisuales.

Uno de los objetivos fundamentales de Control académico es mejorar el acceso a la información que permita que docentes y estudiantes, se encuentren bien informados de los procesos y las innovaciones que se implementan en este departamento.

En control académico se centraliza el archivo físico y digital de la información.

Definición de términos

A continuación se definen algunos de los términos más importantes usados en Control académico así como en el vocabulario de la tecnología actual.

Notas de fin de Curso

Son aquellas que obtiene el estudiante al final de un semestre. El año se divide en dos semestres: primer semestre de enero a mayo y segundo semestre de julio a noviembre.

Los meses de junio y julio corresponden a vacaciones.

Escuela de Vacaciones

Se imparte como una opción para el estudiantado que desea nivelar o adelantar cursos, los mismos se imparten en los meses de junio y diciembre.

Primera y Segunda Recuperaciones

Son las que se otorgan al estudiante al haber concluido un semestre en el cual a reprobado una o más cursos. Para tener derecho a recuperación el estudiante debe tener una zona mínima de 31 puntos y el 75% de asistencia.

Equivalencias

Es el proceso en el que se validan cursos de una unidad académica a otra. El trámite se efectúa en el Departamento de Registro y Estadística de la USAC, en el primer nivel del edificio de Recursos Educativos (Biblioteca Central).

Convalidaciones

Son aquellas que se realizan de una carrera a otra dentro de la misma unidad académica. Las convalidaciones le dan validez a los cursos entre diferentes departamentos dentro de una misma facultad.

Certificación

Es un consolidado de notas el cual se elabora para constancia del estudiante. Se entrega en original, en un tiempo determinado y para que tenga validez lleva las firmas y sellos de Secretaría Académica y del Decanato.

Reporte

Es un consolidado de notas que se entrega en el momento de la solicitud. Sirve de base para una impugnación de cursos, si es necesario.

Impugnación

Es el proceso mediante el cual se solicita la verificación de cursos en las actas.

Análisis de cierre

Es el proceso en el cual se verifica y analizan los cursos que un estudiante ha aprobado a lo largo de su carrera. Se verifican requisitos y prerrequisitos para curso, fechas de aprobación, se confrontan datos del estudiante y se revisa el historial de inscripción.

Emisión de constancia de cierre

Posteriormente al análisis de cierre se da una aprobación del mismo por escrito, el cual sirve para tener el derecho de solicitar la constancia de cierre, documento que sirve para realizar los trámites en diferentes dependencias de la Facultad de Humanidades, previo a someterse a exámenes privados.

Listados preliminares de actas

Son los que utilizan los docentes para verificar la correcta asignación de estudiantes. Se elaboran a partir de las hojas de asignación de cursos que los estudiantes están obligados a llenar al principio de cada semestre.

Preactas

Son las que utiliza el docente como base para la elaboración de sus actas finales. Se elaboran una vez depurados los listados preliminares de actas.

Cibernética

Ciencia que estudia los sistemas de control y comunicación en las máquinas, de forma que puedan reaccionar como un ser humano ante determinados estímulos.

INTERNET

Conocida como la red de redes, pues se trata de una de las redes más grandes con un estimado de mil cien millones de usuarios.

Para funcionar utiliza el conjunto de protocolos TCP/IP. Fue financiada a finales de la década del 60 por DARPA, que se llamó al principio ARPANET; pensada para el área militar y usada por científicos.

Desde que fue creada la WWW, el número de usuarios no paró de crecer; pero ese no es el único servicio de internet: podemos acceder remotamente a otras máquinas (telnet y ssh), transferir archivos (FTP), conversar con personas (chat y mensajeros), servicio de correo electrónico (email), grupos de noticias, etc.

La Real Academia Española incluyó el vocablo "internet" como un sustantivo en 2006 y, por lo tanto, debe escribirse en minúscula.

El 17 de mayo se festeja a nivel mundial el Día de Internet, constituido en la última Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

PAGINA WEB

Fuente de información compatible con la WWW y que puede ser accedida a través de un navegador en Internet. Por lo general las páginas Web se presentan en formato que les da forma llamado HTML. Son documentos que soportan hipertexto.

Las páginas Web suelen estar disponibles en servidores Web en Internet. Generalmente múltiples páginas Web en un mismo dominio constituyen un sitio Web. Por lo general un sitio Web tiene una página principal (el índice que puede ser index.htm, index.php, index.asp) desde donde se enlazan otras páginas Web del sitio formando una red. En un sitio pueden existir páginas Web de acceso público y de acceso privado.

El navegador Web se encarga de solicitar una página Web específica a un servidor dependiendo de la dirección (URL). Esta petición se realiza siguiendo el protocolo HTTP.

Una página Web puede estar constituida de texto estático al que se le da formato con etiquetas HTML. O también puede armarse dinámicamente cada vez que se visita dependiendo de múltiples factores (como paso de parámetros, cookies, origen del visitante, PHP, ASP, etc.), pero, por lo general, el servidor siempre responderá en un formato HTML. Estas últimas son llamadas páginas Web dinámicas. Como se dijo anteriormente, las páginas Web pueden ser visualizadas a través de un navegador Web como Internet Explorer, Netscape, Firefox, Opera, etc.

Las páginas Web pueden estar formadas por distintos elementos como: Texto e hipervínculos, imágenes (generalmente formatos GIF, JPG y PNG), audio (MIDI, MP3 y WAV), Flash, Shockwave, gráficos vectoriales (SVG), etc. También pueden poseer elementos no son visibles por el usuario amplían las posibilidades del HTML: Scripts (generalmente JavaScript), metatags, Hojas de Estilo (CSS), etc.

Antiguamente diferentes navegadores a veces interpretaban de formas distintas una misma página Web; incluso los webmasters debían adaptar los códigos para uno u otro navegador Web. Actualmente este problema casi no existe porque tanto diseñadores Web como desarrolladores de navegadores comenzaron a respetar los estándares para la creación de páginas Web. Estas reglas son creadas por el Consorcio World Wide Web (W3C) para HTML, CSS, XML, etc.

Las páginas Web pueden hacerse desde cualquier editor de texto, aunque siempre más sencillo usar los editores WYSIWYG, que son totalmente gráficos como Dreamweaver o Frontpage, etc. (Ver Editores Web). Con respecto a los buscadores de Internet, una página Web puede estar o no indexada. Esto determina si aparece o no en los resultados de búsqueda que hacen los usuarios en ese buscador. Cabe destacar que un sitio Web puede estar indexado, pero no así todas las páginas Web que pertenecen al mismo.

En forma genérica suele tomarse como sinónimo de sitio Web pero no son lo mismo. Un sitio Web está conformado por una o más páginas Web. Relacionado: 1. Fuente de información compatible con la WWW y que puede ser accedida a través de un navegador en Internet. Por lo general las páginas Web se presentan en formato que les da forma llamado HTML. Son documentos que soportan hipertexto.

Las páginas Web suelen estar disponibles en servidores Web en Internet. Generalmente múltiples páginas Web en un mismo dominio constituyen un sitio Web. Por lo general un sitio Web tiene una página principal (el índice que puede ser index.htm, index.php, index.asp) desde donde se enlazan otras páginas Web del sitio formando una red. En un sitio pueden existir páginas Web de acceso público y de acceso privado.

El navegador Web se encarga de solicitar una página Web específica a un servidor dependiendo de la dirección (URL). Esta petición se realiza siguiendo el protocolo HTTP.

Una página Web puede estar constituida de texto estático al que se le da formato con etiquetas HTML. O también puede armarse dinámicamente cada vez que se visita dependiendo de múltiples factores (como paso de parámetros, cookies, origen del visitante, PHP, ASP, etc.), pero, por lo general, el servidor siempre responderá en un formato HTML. Estas últimas son llamadas páginas Web dinámicas.

Como se dijo anteriormente, las páginas Web pueden ser visualizadas a través de un navegador Web como Internet Explorer, Netscape, Firefox, Opera, etc. Las páginas Web pueden estar formadas por distintos elementos como: Texto e hipervínculos, imágenes (generalmente formatos GIF, JPG y PNG), audio (MIDI, MP3 y WAV), Flash, Shockwave, gráficos vectoriales (SVG), etc.

También pueden poseer elementos no son visibles por el usuario que amplían las posibilidades del HTML: Scripts (generalmente JavaScript), metatags, Hojas de Estilo (CSS), etc.

Antiguamente diferentes navegadores a veces interpretaban de formas distintas una misma página Web; incluso los webmasters debían adaptar los códigos para uno u otro navegador Web. Actualmente este problema casi no existe porque tanto diseñadores Web como desarrolladores de navegadores comenzaron a respetar los estándares para la creación de páginas Web. Estas reglas son creadas por el Consorcio World Wide Web (W3C) para HTML, CSS, XML, etc.

Las páginas Web pueden hacerse desde cualquier editor de texto, aunque siempre más sencillo usar los editores WYSIWYG, que son totalmente gráficos como Dreamweaver o Frontpage, etc. (Ver Editores Web).

Con respecto a los buscadores de Internet, una página Web puede estar o no indexada. Esto determina si aparece o no en los resultados de búsqueda que hacen los usuarios en ese buscador. Cabe destacar que un sitio Web puede estar indexado, pero no así todas las páginas Web que pertenecen al mismo.

En forma genérica suele tomarse como sinónimo de sitio Web pero no son lo mismo. Un sitio Web está conformado por una o más páginas Web.

DOMINIO

Nombre único que permite ingresar a un servidor sin saber la dirección IP exacta donde se encuentra (ver DNS). El servidor suele prestar servicios, especialmente el acceso a un sitio Web. Conjunto de letras (dos o más caracteres) que determinan el ámbito o país de una página Web. Por ejemplo, los dominios .ar, pertenecen a la Argentina, los .es a España. Los .com a sitios comerciales, los .org a organizaciones, etc. Esto es llamado TLD o Top-Level Domain.

Motor de búsqueda

Search engine en inglés. Sistema que recibe un pedido de búsqueda y devuelve los resultados (resultados de búsqueda). Las búsquedas se realizan generalmente por palabras y los resultados son páginas Web, documentos, gráficos, videos, etc. Un motor de búsqueda puede ser interno en el caso de el buscador se encuentre dentro del sistema donde se busca; o puede ser externo, en el caso de que el buscador se realice la búsqueda fuera de su propio sistema.

Algunos de los más buscadores externos más conocidos en Internet son: Google, Yahoo, Altavista, Lycos, Infoseek, AllTheWeb, MSN Search, etc. Existen motores de búsqueda que obtienen los resultados de otros múltiples motores de búsqueda, estos son llamados metabuscaadores.

Yahoo

Empresa prestadora de múltiples servicios en Internet, una de las más populares del mundo. Originalmente un buscador, actualmente se ha convertido en un portal con servicios de todo tipo. Fundada en enero de 1994 por dos estudiantes de la Universidad de Stanford, Jerry Yano y David Filo. Comenzó a cotizar en bolsa el 12 de abril de 1996. Actualmente tiene sede corporativa en Sunnyvale, California, Estados Unidos. Tuvo ingresos por 5,2 mil millones de dólares en 2005, con 11 mil empleados (2006).

Su eslogan es "Do you Yahoo?" Sus competidores más directos son Google, AOL y MSN.

Hotmail

Proveedor de cuenta de correo electrónico gratuito y de pago fundado en 1995 por Jack Smith y Sabeer Bhatia en 1995. Fue el primer sistema tipo webmail. Luego fue comprado por Microsoft y agregado a su red MSN. Sus cuentas de email son de la forma: usuario@hotmail.com

Servidor

En redes, computadora central en un sistema de red que provee servicios a otras computadoras. En internet, los servidores son los proveedores de todos sus servicios, incluyendo la WWW (las páginas Web), el FTP, el correo electrónico, los grupos de noticias, etc. Básicamente, una computadora conectada a Internet emplea una dirección (dirección web, direccion IP, dirección FTP, etc.) para poder comunicarse con el servidor al que le corresponde. La computadora envía (utilizando el protocolo adecuado) las distintas solicitudes al servidor, y el servidor responde (empleando el protocolo adecuado) las solicitudes. El servidor también puede solicitar datos de la computadora, y la computadora le responde.

Las solicitudes pueden ser de diferentes tipos, por ejemplo, en la gráfica vemos que la PC 1 solicita una página web (www.alegsa.com.ar) específica al servidor del sitio web. El servidor Web responde con el archivo html que corresponde. Si el servidor no encuentra el recurso, devuelve un mensaje (puede ser un mensaje de error 404 u otros).

En el ejemplo, las PC 1, 2 y 3 se llaman clientes. La PC 1 emplea un programa llamado cliente Web (o navegador) que está preparado para enviar y recibir este tipo de recursos (las páginas web). La PC 2 emplea un programa cliente e-mail, preparado para enviar y recibir e-mails. La PC 3 emplea un programa cliente FTP, con la capacidad y características para comunicarse con servidores FTP.

Cabe aclarar que los ejemplos del gráfico están sumamente simplificados, en la práctica existen muchos más mensajes intercambiados entre el cliente y el servidor cuando se presta algún servicio. En principio, cualquier computadora conectada a una red, y con los programas y configuraciones adecuados, puede ser un servidor. Existen múltiples tipos de servidores dependiendo del servicio que ofrezcan.

Proxy Un Proxy Web es utilizado para interceptar la navegación de páginas Web por motivos de seguridad, anonimato, rendimiento, etc. Un Proxy Web se puede acceder por una dirección IP, gratuito o de pago, que es agregada a un navegador (también existen programas Proxy para evitar el proceso de configuración). Cuando alguien utiliza el navegador, todo lo que se haga en el mismo pasa primero por el Proxy primero (el servidor Proxy). O sea, si se pide una página Web el Proxy remoto se encarga de buscarla y enviarla a nuestra computadora. En este paso intermedio el Proxy puede servir para:

- * Navegación anónima: si el Proxy está configurado de esta manera, todo aquel que navegue a través de ese Proxy lo hará de forma anónima, las páginas destino no podrán saber la dirección IP (la identificación) de la computadora que navega; sólo verán la dirección IP del Proxy. Si un Proxy no está configurado para ser anónimo se dice que es de navegación transparente.

- * Navegación segura: un Proxy se encarga de filtrar o alertar sobre aquellas páginas Web inseguras o filtran el contenido para indeseado (como contenido adulto).

- * Navegación más rápida: ya sea porque el Proxy tiene una mejor conexión a Internet y envía al navegador más rápido los datos, o porque el Proxy funciona como caché, guardando las páginas más visitadas (o las visitadas recientemente).

- * Control del tráfico: existen programas espías y otros malwares que configuran la computadora para que todo el tráfico Web pase primero por un Proxy. Este Proxy se

encarga de espiar el tráfico, pudiendo sacar todo tipo de información del usuario. Si los datos (como claves y tarjetas de crédito) no están cifrados, cualquiera puede leerlos. Este tipo de Proxy también puede enviar publicidad a las computadoras infectadas (publicidad que no existe en las páginas Web originales).

Usuario:

(user). En informática, un usuario es un individuo que utiliza una computadora, sistema operativo, servicio o cualquier sistema informático. Por lo general es una única persona. Un usuario generalmente se identifica frente al sistema o servicio utilizando un nombre de usuario (nick) y a veces una contraseña, este tipo es llamado usuario registrado. Por lo general un usuario se asocia a una única cuenta de usuario, en cambio, una persona puede llegar a tener múltiples cuentas en un mismo sistema o servicio (si eso está permitido).

Un usuario registrado accede a un servicio a través de un login luego de su autenticación. Un usuario también puede ser anónimo si no posee una cuenta de usuario, por ejemplo, al navegar por un sitio Web sin registrarse el usuario puede considerarse parcialmente anónimo (parcialmente porque puede ser identificado por su dirección IP). La navegación anónima sólo puede lograrse utilizando un Proxy anónimo (sólo es más seguro, no es 100% anónimo). También se puede acceder a un servicio de forma anónima, por lo general se poseen menos opciones y posibilidades que un usuario registrado. Los usuarios anónimos a veces son referidos simplemente como "invitados".

Un sistema puede soportar múltiples usuarios (multiusuario) o un único usuario (monousuario).

Ciberespacio

Conjunto o realidad virtual donde se agrupan de usuarios, páginas Web, chats, y demás servicios de Internet y otras redes. El término fue utilizado por primera vez por William Gibson, escritor norteamericano en su novela de ciencia ficción "Neuromante" publicada en 1984.

Cibernauta

(internauta). Aquella persona que navega por internet. En principio es un término aplicable a cualquier persona que utiliza un navegador web y visita sitios web; pero suele utilizarse especialmente para aquellas personas que son expertos navegantes de la WWW, incluso sin saber demasiado sobre computación.

Sociabilidad de los cibernautas

La idea social más generalizada, es que los cibernautas son personas poco sociables e introvertidas. Pero un estudio realizado por expertos de la Universidad de Cataluña, concluyó que las personas que utilizan internet son más sociables, se interesan más en la política y tienen relaciones de amistad y familiares más intensas. El estudio abarcó 6 años, más de 15 mil entrevistas personales y más 40 mil entrevistas por Internet. La conclusión fue: "Internet aumenta la sociabilidad". Más información en: www.uoc.edu/in3/pic/esp/

Usuarios y dominios

El concepto de dominio, del que se oye hablar mucho, no es más que un alias (o seudónimo) de una dirección IP (por ejemplo, el dominio nodo50.org es el alias de la dirección IP 195.76.188.2). A cada usuario en Internet se le asocia una dirección Internet única, formada por el identificador de usuario y el identificador del ordenador o dominio en que se encuentra, separados ambos por el carácter arroba (@). La sintaxis general de cualquier dirección Internet es : USERID@DOMINIO.

Hay que tener especial cuidado con la distinción entre mayúsculas y minúsculas, dado que se consideran letras distintas y, por tanto, direcciones distintas, así como con la no presencia de espacios en blanco dentro de la dirección. Las distintas partes que forman el dominio reciben el nombre de subdominios. El subdominio más a la derecha es el de carácter más general, denominándose dominio de nivel alto.

Existen dos tipos de dominios de nivel más alto aunque en algunos países se ha definido también un subdominio que les permita diferenciar el tipo de organización, como por ejemplo “ac” para instituciones académicas o “co” para las organizaciones comerciales.

Dominios de organización: se basan en el plan de direccionamiento creado antes de que Internet fuese una red internacional. Contienen definiciones del tipo de organización a la que pertenece el ordenador (educativa, comercial, militar, etc.). Cuando Internet se expandió fue necesario definir nuevos dominios de nivel alto que cubrieran esta situación.

Dominios según tipo de organización

Dominio	significado
com	organización comercial
edu	institución educativa
gov	organización gubernamental
int	organización internacional
mil	organización militar
net	organización de red
org	organización sin ánimo de lucro

Por ejemplo: En la dirección ayuda@nodo50.org, el identificador de usuario es “ayuda” y el dominio “nodo50.org”. Su dominio de nivel más alto, “org”, nos dice que el servidor pertenece a una organización sin ánimo de lucro. Por último, el subdominio que está más a la izquierda (a la derecha de la @), nos dice el nombre concreto del ordenador que utiliza ese usuario, “nodo50”.

Dominios geográficos: dominios de nivel alto que definen la localización geográfica. A continuación, algunos ejemplos

DOMINIOS DE NIVEL ALTO GEOGRÁFICOS			
DOMINIO	SIGNIFICADO	DOMINIO	SIGNIFICADO
aq	Antártica	is	Islandia
ar	Argentina	it	Italia
at	Austria	jp	Japón
au	Australia	kr	Corea del Sur (Korea)
be	Bélgica	kw	Kuwait
bg	Bulgaria	li	Liechtenstein
br	Brasil	lt	Lituania
ca	Canadá	lu	Luxemburgo
ch	Suiza (Cantones Helvéticos)	lv	Latvia
cu	Cuba	mx	Méjico
cn	China	my	Malasia (Malaysia)
cr	Costa Rica	ni	Holanda (Netherlands)
de	Alemania (Deutschland)	no	Noruega
dk	Dinamarca (Denmark)	nz	Nueva Zelanda
ec	Ecuador	pl	Polonia
ee	Estonia	pr	Puerto Rico
Eg	Egipto	pt	Portugal

Es	España	re	Reunión
Fi	Finlandia	se	Suecia
Fr	Francia	sg	Singapur
Gb	Gran Bretaña	si	Eslovenia (Slovenia)
Gr	Grecia	th	Tailandia (Thailand)
Hk	Hong Kong	tn	Túnez
Hr	Croacia	tw	Taiwán
Hu	Hungría	uk	Reino Unido (United Kingdom)
ie	República de Irlanda	us	Estados Unidos (United States)
il	Israel	ve	Venezuela
in	India	za	Sudáfrica

Sistema de nombres de dominio

Las direcciones que valen son las IP, puesto que cuando utilizamos direcciones de dominio, necesitamos disponer de un servicio denominado Sistema de Nombres de Dominio (Domain Name System, DNS), que es un servicio TCP/IP que se encarga de establecer las correspondencias entre los nombres de dominios y sus correspondientes direcciones IP. Gracias al servicio de DNS, son equivalentes las direcciones: ayuda@nodo50.org y ayuda@[195.76.188.2].

Al ser un servicio, para utilizarlo puede que necesitemos indicar a nuestros programas dónde encontrar al servidor correspondiente, información que el proveedor de acceso a Internet. Normalmente, especialmente para conexiones realizadas por vía telefónica, la dirección IP que se asigna a nuestra máquina es dinámica, es decir, en el proceso de conexión, el servidor de nuestro proveedor nos asigna una dirección IP temporalmente, válida durante esa conexión concreta y que

cambiará la próxima vez que nos conectemos. Sin embargo, nuestra dirección Internet no se ve alterada. El servidor DNS de nuestro proveedor se preocupará de traducir en cada ocasión la parte de dominio de nuestra dirección Internet a la dirección IP que tengamos asignada en ese momento.

La asignación de los números IP no se hace por el capricho de cada usuario, sino que es el Centro de Información de la Red Internet (InterNIC) delegado el encargado de tomar estas decisiones. En el caso europeo, los registros de Internet (Internet Registry, IR) los lleva el Centro de Coordinación de Red (Network Coordination Center, NCC) del RIPE (Reseaux IP Européens), que, a su vez, ha delegado la responsabilidad a organizaciones nacionales dentro de cada país. En el estado español, se encarga RedIRIS, actuando como NIC delegado para la asignación de direcciones en España (ES-NIC dominio de nivel alto .es).

Estos organismos toman las decisiones relativas a los identificadores de red (redID), mientras que la parte de la dirección dedicada a los ordenadores o hosts depende del administrador de cada red, quien tomará igualmente las decisiones relativas a la creación de subredes.

Para registrar un dominio o un número IP, lo habitual es que se encargue de ello el proveedor de acceso a Internet, aunque siempre existe la posibilidad de rellenar una serie de formularios necesarios para registrarse. Estos formularios se encuentran disponibles en el nodo `rs.internic.net`, en el directorio `template`. Se puede acceder mediante FTP anónimo. Para realizar la solicitud, si es a nivel europeo, basta con enviarlo relleno a `hostmaster@ripe.net`, en caso contrario, la dirección es `hostmaster@internic.net`.

En el estado español, que sirve de ejemplo, se puede obtener más información o los formularios correspondientes en la dirección `ftp.rediris.es`, dentro del directorio `/infoiris/ip`. Si queremos realizar alguna consulta, podemos dirigirnos a `infoiris@rediris.es` o a nic@rediris.es.

CAPÍTULO III

Diseño de la investigación

3.1 Hipótesis Acción

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de sede central y secciones departamentales no cuenta con una Guía de acceso a la información de Control Académico.

3.2 Planificación de la propuesta de Investigación _ Acción (Objetivos- Acciones desarrollo de Estrategias-productos responsables fechas)

Objetivos

- Contribuir a la implementación de un instrumento práctico que facilite el acceso a la información de Control académico a estudiantes, docente y comunidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Elaborar una Guía para el acceso a la información de Control Académico a través de Internet.
- Imprimir y divulgar la Guía para el acceso a la información de Control Académico a través de Internet.

3.3. Cronograma de Ejecución

(Ver página siguiente)

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	DESCRIPCIÓN	AÑO 2007																			
		JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA	■	■																		
2	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN			■	■	■	■														
3	INVESTIGACIÓN DE PROCESOS PARA USO DE INTERNET EN LOS KIOSCOS DE LA FACULTAD					■	■	■	■												
4	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN							■	■	■	■										
5	REVISIÓN PREVIA DE LA INFORMACIÓN								■	■	■	■									
6	SELECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA GUÍA									■	■	■	■								
7	DISEÑO DE TRIFOLIAR										■	■	■	■							
8	VALIDACIÓN DE TRIFOLIAR													■	■	■	■				
9	REPRODUCCIÓN DE TRIFOLIAR																	■	■		
10	ENTREGA DE TRIFOLIAR A LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD																		■	■	■

3.4. Principales reflexiones de los resultados, logros o producto final de las Acciones realizadas.

Se presentó a las autoridades de la Facultad el cronograma para realización del estudio. Aprobado se realizaron los trámites para la autogestión que permitiera financiarlos. Posteriormente se procedió a la recopilación de la información de control académico, y como se procesa la información. La información que se obtuvo permitió realizar lo siguiente: prediseño del trifoliar tomando en cuenta varios modelos que se utilizan en otras universidades del mundo y que fueron observados por medio del Internet. Después se llevó a cabo la validación del mismo con un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la jornada vespertina. Como resultado de la validación se hicieron las correcciones sugeridas. Luego se procedió al diseño final y se obtuvo la aprobación de las autoridades competentes para proceder a la impresión y publicación del trifoliar titulado Guía de acceso a la información de Control Académico.

Los resultados son los siguientes: diseño, impresión y publicación de un trifoliar comprensible, ágil y moderno que contiene lo necesario e indispensable para acceder con facilidad a la información de control académico. Gracias a esta guía los estudiantes ahora pueden con facilidad acceder a la información académica que les interesa desde los kioscos instalados en la Facultad, desde la comodidad de su hogar, desde su trabajo o estando en cualquier café Internet. Este aporte nos proporciona un servicio que antes no se ofrecía y que ahora les ahorra hacer colas, esperar ser atendido personalmente, liberarse de horarios; en síntesis tener a la mano la información que les permita acceder a control académico las 24 horas del día los 365 días del año. Además descongestiona el trabajo del personal del control académico que ahora pueden dedicar más tiempo al trabajo de oficina y tener así todos los datos ingresados con mayor actualidad y rapidez.

Departamentos de las especialidades

Archivo Central de la Facultad

Departamento de Información

Y otros más.



De Control Académico

- Horario de atención al público, ventanilla:

De 08:00 a 19:00 hrs.

- Información sobre trámites

Solicitudes de impresión de título

Certificaciones de cursos

Reportes de cursos

Impugnación de cursos vía correo electrónico (Muy pronto)

Constancia de cierre de pensum

Trámite de título

- Recepción de información des-tacada para publicación en la página WEB.
- Consulta de Cursos.
- Y otros servicios más.

Día a día la actual administración de la Facultad de Humanidades cumple con uno de sus grandes objetivos como lo es **la actualización.**

Un estudiante bien informado...

Es un estudiante bien orientado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ciudad Universitaria Zona 12
Edificio S-4
Teléfono 2043-9500 Ext. 1400
www.humanidades.usac.edu.gt

I-1
Universidad de San Carlos
de Guatemala

Facultad de Humanidades



Guía Informativa para el
Acceso a los Servicios de
Control Académico a través
de Internet





Presentación

La Facultad de Humanidades, en el afán de servir cada vez mejor a sus estudiantes, docentes y público en general, trabaja día a día para estar a la vanguardia en las tecnologías de la información, pone a la disposición de los usuarios una nueva forma de acceder a toda la información académica, no importando el lugar, la hora o el día para poder consultar.

Esta guía está orientada a informar y facilitar a los usuarios en general el acceso a la información del Departamento de Control Académico y de la Facultad de Humanidades en General.

Control Académico

Es el Departamento encargado de administrar toda la información académica de los estudiantes de la Facultad de Humanidades; aunado a ello es el ente encargado de administrar bases de datos, servidores de información, desarrollo de aplicaciones en lenguaje de programación, administración de los Kioscos de información, desarrollo y administración de la página WEB de la Facultad y otros.

En los últimos años la Facultad de Humanidades con el único fin de mejorar el servicio a los usuarios, ha ido adquiriendo equipo de punta, ha desarrollado aplicaciones con la supervisión de los usuarios, las cuales pone ahora a disposición del público en general para su fácil acceso a la INFORMACIÓN.

Información Disponible

Usted podrá acceder a la información general de la Facultad de Humanidades y de Control Académico, a través del link www.humanidades.usac.edu.gt.

Desde cualquier punto del país que tenga acceso a Internet o si se encuentra en el Edificio S-4 desde los Kioscos de información podrá obtener la siguiente información:

De la Facultad

- Descripción, horarios y servicios administrativos

Agencia de Tesorería

Control Académico

Audiovisuales

Biblioteca



FACHADA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EDIFICIO EN EL QUE SE TRABAJÓ EL ESTUDIO





CAPÍTULO IV

Proceso de Evaluación

4.1. Evaluación de resultados en relación a los objetivos planteados

Se realizó la evaluación final del trabajo de tesis valorándose la aceptación de los estudiantes.

Como resultado final se mejoró la utilización de los kioscos de la Facultad de Humanidades, actualizando la información de Control académico y poniéndola a disposición de los estudiantes

Como logro de los objetivos propuestos se pueden mencionar:

- El aprovechamiento de los kioscos
- Se mejoró el acceso a la información en los kioscos
- Se aumentó la capacidad del servidor
- Aceptación y apreciación de parte del personal que labora en la Oficina de Control Académico y Oficina de información.
- Cobertura a 16,000 estudiantes aproximadamente de la Facultad

4.2. Reflexiones generales del proceso

La investigación acción consistió en el diseño, elaboración, implementación y publicación de una guía de acceso a la información de control académico para los estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Específicamente, incluyó a) investigación sobre las funciones de la oficina de Control Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, b) encuesta a estudiantes para detectar las necesidades de información desde el punto de vista del usuario, c) sistematización de la información recopilada, d) prediseño de la Guía de acceso que se propone, e) pruebas piloto con estudiantes para determinar

mejorar al prediseño, f) diseño de la Guía de acceso a la información a Control Académico, g) implementación de la guía una vez aprobada por las autoridades respectivas, h) publicación masiva de la guía para conocimiento de los estudiantes de la facultad.

Finalmente se indica que esta guía viene a facilitar considerablemente el acceso de los estudiantes a la información que emana de Control Académico.

4.3. Experiencias obtenidas en la aplicación del modelo de investigación-acción

Se puede decir que la mejor experiencia en este proceso fue haber contribuido en parte a mejorar los procesos de entrega de la información que emana de la Oficina de Control Académico. Sobre todo ayudar a facilitar a los estudiantes y comunidad humanística el acceso a información importante que sirve para monitorear el progreso académico de los estudiantes.

En cuanto a la investigación acción, específicamente, es bueno conocer que más que investigación pura o investigación aplicada, existen otras alternativas que responden mejor a nuestras necesidades y a la realidad de nuestro país.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que la Oficina de Control Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, tiene montado todo un sistema para los procesos de inscripción, asignación de cursos, manejo de notas, emisión de certificaciones, etc.
2. Se elaboró la Guía de acceso a la información de Control Académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades. La Guía, es una ayuda versátil para el estudiante que desee estar monitoreando su rendimiento académico o que busque información sobre horarios y trámites específicos que se realizan en Control Académico.
3. Con la elaboración de la guía el estudiante puede informarse que visitando el link www.usac.edu.gt o www.humanidades.usac.edu.gt; desde cualquier lugar donde se encuentre pueda obtener datos actualizados.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que continúen el proceso de información y actualización de datos a través de Internet.
2. Qué el departamento de Pedagogía divulgue por todos los medios posibles; los servicios que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos a través del link www.usa.edu.gt. o www.humanidades.usac.edu.gt.
3. Que la administración de la Facultad de Humanidades siga cumpliendo con uno de sus grandes objetivos como lo es la actualización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Facultad de Humanidades, USAC. Trifoliar informativo, Guatemala, 2007

Facultad de Humanices, USAC. Manual de Organización y funciones de la Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006.

Facultad de Humanidades, USAC. Propedéutica de Tesis, Investigación – Acción. Guatemala, 2007

Pérez, René F. Planificación Estratégica Escolar. Edit. Idea. Guatemala, 2007.

Referencias de Internet

www.usac.edu.gt

www.alegsa.com.ar/Dic/tcpip.php

APENDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PROCESO DE EVALUACION FINAL

Instrucciones: Marque con una x la opción que usted considere correcta.

1. ¿El proyecto resolvió una de las necesidades de la Facultad de Humanidades?

SI

NO

2. ¿La guía de acceso a la información de Control Académico es de beneficio a la comunidad educativa?

SI

NO

3. ¿La guía fue aceptada por los estudiantes de la Facultad de Humanidades?

SI

NO

4. ¿El diseño del trifoliar es atractivo a los estudiantes?

SI

NO

5. ¿Son utilizados los kioscos por parte de los estudiantes para consultas de Control Académico?

SI

NO

Observación de diagnóstico de la facultad de Humanidades

¿Dirección de la facultad de Humanidades?

1. ¿Estado en que se encuentra la infraestructura de la facultad de Humanidades?

Muy Buena	Buena	Regular	Mala
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. ¿Las aulas en donde se imparten cuentan con equipo didáctico? ¿Cuáles?

3. ¿Cuáles son las comodidades con que cuentan las aulas para el albergue de los usuarios?

	Cantidad	Condición		
		Buena	Regular	Mala
Pupitres		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ventilación		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iluminación		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Condiciones de pasillos?

Muy Buena	Buena	Regular	Mala
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. ¿Condiciones del color de pintura de instalaciones?

Muy Buena	Buena	Regular	Mala
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ¿Condiciones de los pasillos?

	Buena	Regular	Mala
Ventilación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iluminación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Color	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comodidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. ¿Cuenta con canchas deportivas?

	Cantidad	Condición		
		Buena	Regular	Mala
Básquet		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fútbol		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. ¿La apariencia de la facultad de Humanidades es buena?

Muy Buena	Buena	Regular	Mala
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. Vías de acceso _____

10. Tipo de clima _____

11. Área con que cuenta la facultad de Humanidades _____

Entrevista para elaboración de diagnóstico

Aspecto Histórico

¿Sucesos históricos?

¿Origen de la facultad de humanidades?

¿Fundadores y organizadores?

¿Fechas importantes de la facultad?

¿Personalidad importantes?

Presentes

Pasadas

Aspecto Administrativo

¿Cuál es la organización administrativa de la facultad de humanidades?

¿Tipo de área o distrito?

¿Área construida?

¿Salones específicos?

¿Oficinas específicas?

¿Tipo de planes?

¿Cuenta con planes de contingencia?

¿Organigrama?

¿Existe manual de funciones?

¿Existe régimen de trabajo?

¿Reuniones técnicas del personal?

¿Evaluación del personal?

¿Instrumentos de supervisión?

Aspecto social

¿Ocupación de los usuarios de la facultad de humanidades?

¿Tipo de recreación en la facultad?

¿Posee un grupo religioso definido?

¿Composición étnica?

¿Posee clubes o asociaciones sociales?

Aspecto financiamiento

¿Presupuesto de la facultad?

¿Salarios?

¿Tiene estados de cuentas?

¿Tiene disponibilidad de fondos?

¿Maneja libros contables?

Aspecto Humano

¿Total de laborantes operativos?

¿Antigüedad del personal operativo?

¿Asistencia del personal operativo?

¿Horarios del personal operativo?

¿Total de laborantes administrativos?

¿Antigüedad del personal administrativo?

¿Asistencia del personal administrativo?

¿Horarios de trabajo del personal administrativo?

¿Cantidad de usuarios?

¿Total de personal de servicio?

Plan de Estudio

¿Nivel que se atiende?

¿Áreas que se cubren?

¿Programas especiales?

¿Actividades curriculares?

¿Jornadas de estudio?

¿Metodologías utilizadas por los docentes?

¿Tipos de técnicas?

¿Capacitaciones de docentes?

¿Inscripciones o membresías de docentes?

¿Criterios para evaluaciones?

¿Tipos de evaluación?

¿Control de calidad?

ANEXO





SE ADJUNTA MODELO QUE SE SIGUIÓ PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE
INFORME DE TESIS

MODELO DE INFORME FINAL LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
(INVESTIGACIÓN - ACCIÓN)

- Carátula
- Hoja de Autoría
- Índice
- Introducción

CAPÍTULO I —)

- 1.1. Datos Generales de la Institución
 - 1.1.1. Nombre de la institución
 - 1.1.2. Tipo de Institución (por lo que genera y por su naturaleza)
 - 1.1.3. Ubicación geográfica
 - 1.1.4. Visión (si la tiene)
 - 1.1.5. Misión (si la tiene)
 - 1.1.6. Políticas
 - 1.1.7. Objetivos
 - 1.1.8. Metas
 - 1.1.9. Estructura Organizacional
- 1.2. Estudio Contextual *de*
 - 1.2.1. Económico
 - 1.2.2. Social
 - 1.2.3. Filosófico
 - 1.2.4. Cultural
- 1.3. Lista de carencias, ausencias, deficiencias o problemas investigados.
- 1.4. Análisis de la situación investigada.
- 1.5. Preguntas reflexión problematizadoras

CAPÍTULO II

- 2.1. El problema
 - 2.1.1. Antecedentes del problema
 - 2.1.2. Descripción del problema
 - 2.1.3. Justificación de la investigación
 - 2.1.4. Indicadores del problema
- 2.2. Fundamentación Teórica (temas que sirven de base para la formulación de La propuesta de investigación acción).

Recibido
[Firma]
21-11-2007

22 nov. 2007
[Firma]

CAPITULO III
Diseño de la Investigación

Pupit

- 3.1. Hipótesis Acción
- 3.2. Planificación de la propuesta de Investigación-Acción (Objetivos-acciones-Desarrollo de Estrategias-Productos-Responsables-Fechas)
- 3.3. Cronograma de Ejecución
- 3.4. Principales reflexiones de los resultados, logros o producto final de las Acciones realizadas)

Ejecución

CAPITULO IV
Proceso de Evaluación

- 4.1. Evaluación de resultados en relación a los objetivos planteados
- 4.2. Reflexiones generales del proceso
- 4.3. Experiencias obtenidas en la aplicación del modelo de Investigación-Acción

- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía
- Apéndice
- Anexo

M.A. Carlos Enrique Mayorga Z.
Director
Departamento de Pedagogía



VALIDACION DE LA PROPUESTA
CAPITULO I

Agregar	Suprimir / modificar
Contexto (enunciativa) Filosófica se refiere a visión, misión, objetivos.	Estudio contextual

CAPITULO II

Agregar	Suprimir / modificar
- Dejar las explicaciones que hay en el formato anterior debajo del subtema. - Dejar planteamiento general de la propuesta.	

CAPITULO III

Agregar	Suprimir / modificar

CAPITULO IV

Agregar	Suprimir / modificar
- Dejar la explicación de qué es apéndice y anexo.	

Comentario General: indicar que la carátula es de color celeste
el cintillo color naranja de 2cms. de ancho, inicia en el
y atraviesa toda la carátula.

NOTA: Sírvase entregar este informe a más tardar el día 22 de noviembre a las
8:00 -Departamento de Pedagogía

Nota: por favor no cambiar sueramente formato.

Judith Adalgisa Franco

26 noviembre 2006

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y enseñad a todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 28 de septiembre de 2007

Licenciado (a)

MARIO ALFREDO CALDERÓN HERRERA

Asesor (a) de Tesis o EPS

Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis (X) o EPS () que ejecutará el (la) estudiante

ALBA SEBASTIANA ROSARIO CALDERÓN

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Sebastiana Rosario Calderón', is written over a horizontal line.

A second handwritten signature, consisting of a large, stylized loop followed by a few strokes, is written over a horizontal line.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Guatemala, 16 de enero de 2008

FACULTAD DE HUMANIDADES

"Id y enseñad a todo
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Señores

COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis (X) EPS () presentado para el efecto por el (la) estudiante

Alba Sebastiana Rosario Calderón

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Título del trabajo: **Guía de acceso a ka Información de Control Académico de los Estudiantes de la Facultad de Humanidades.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la fecha.
El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas

Lic. **Mario Alfredo Calderón Herrera**

Lic. **Eddie Shack**

Lic. **Nirma Ramirez**

Lic. **Maria Teresa Gatica**

Directora del departamento de extensión

Vo.Bo. **M.A. Mario Alfredo Calderón Herrera**
DECANO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y enseñad a todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 29 de julio de 2008

Licenciada
María Teresa Gatica Secaída
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Señora Directora:

Hacemos de su conocimiento que el(la) estudiante

Alba Sebastiana Rosario Calderón

Carné: 9211417 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS ()

TESIS (X), titulado:

Guía de acceso a la Información de Control Académico de los
Estudiantes de la Facultad de Humanidades

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN
PRIVADO.

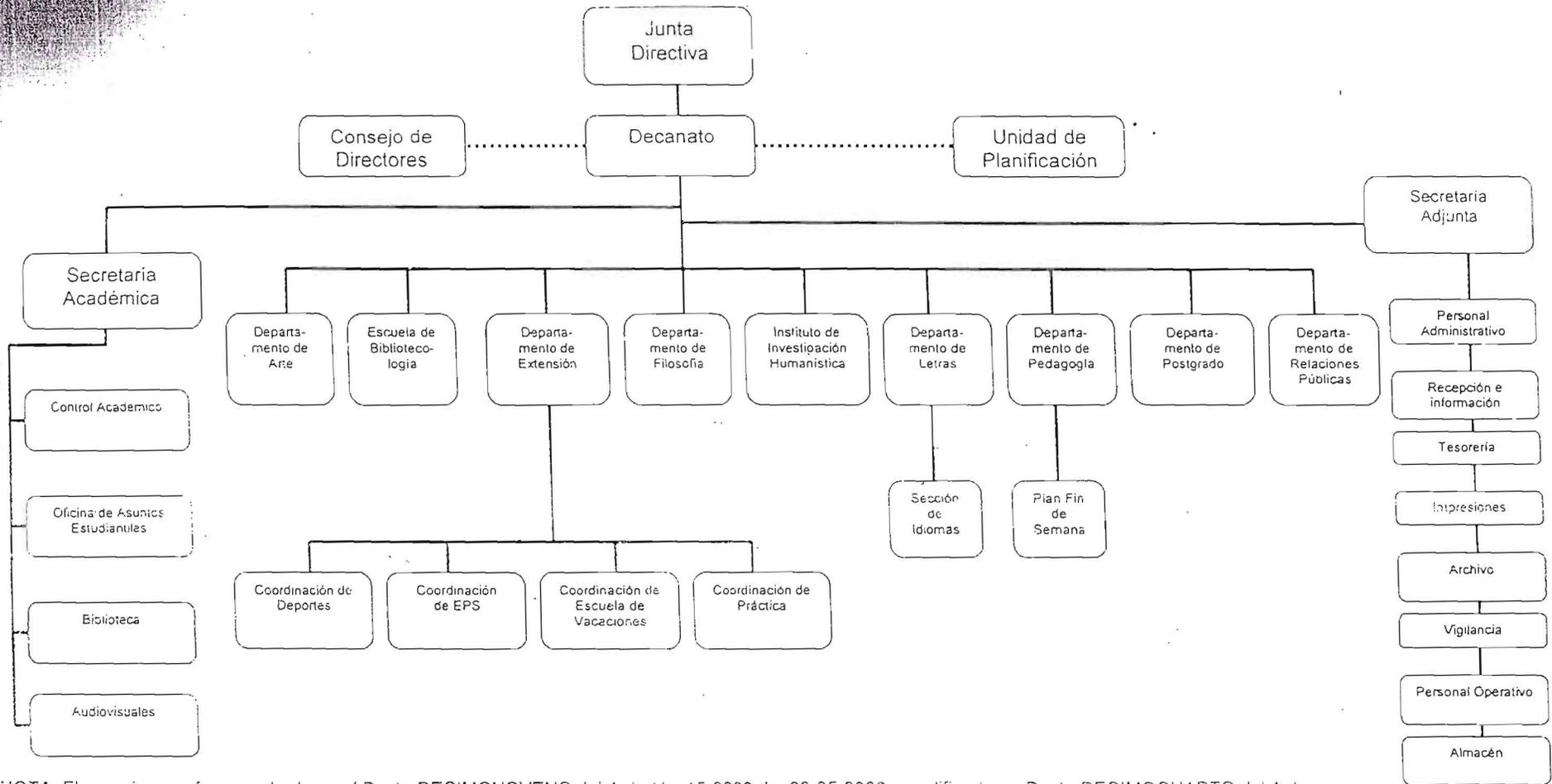
Atentamente,

Lic. Eddie Shack
Miembro Comisión Revisora
Nombre y firma

Lic. Nirma Ramirez
Miembro Comisión Revisora
Nombre y firma

X Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera
Presidente Comisión Revisora
Nombre y firma

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES -USAC-



NOTA: El organigrama fue aprobado en el Punto DECIMONOVENO del Acta No. 15-2006 de 23-05-2006, modificado en Punto DECIMOCUARTO del Acta No 07-2007 de 08-08-07 y Punto VIGESIMOTERCERO del Acta No 14-2007 del 09-10-2007



Boletín Informativo Breves

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala - Época 2 No. 1 febrero-marzo 2008.

EDITORIAL

Los retos educativos del nuevo gobierno

El gobierno social-demócrata que propone ejecutar el Presidente Alvaro Colom Caballeros, como parte de su doctrina tiene, en el terreno educativo uno de los desafíos prioritarios dentro del calendario general de necesidades de nuestro país.

En este contexto, el analfabetismo constituye el primer y más lacerante de los fenómenos que golpean la conciencia de la sociedad guatemalteca. Desde 1954 Guatemala viene arrastrando ese lastre que la desprestigia y condena a seguir en la senda del atraso, la miseria y la dependencia. Gobiernos van, gobiernos vienen y solo mentiras y falsedades argumentan en sus discursos en torno al proceso de la alfabetización de Guatemala.

Urge que el gobierno de la social democracia de Alvaro Colom ejercite, en el menor tiempo, el programa Alfabetización Nacional. Existen métodos en iberoamérica que propician, en tiempo relativamente breve, alfabetización de una nación. Por ejemplo, en la década de 1979- 1989, el programa del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional, logró alfabetizar un alto porcentaje de la población nicaragüense. La intervención del imperialismo norteamericano en los asuntos internos del hermano país centroamericano, impidió que el proyecto culminara de manera exitosa.

En dos años de poner en práctica el método educativo cubano: *Yo Si Puedo*, Venezuela alfabetizó a su pueblo. A finales de 2005 el gobierno anuncia al mundo que Venezuela es alfabeta. O sea que alfabetizar si es posible.

Los salarios por contrato de los maestros guatemaltecos, es otro de los tragos amargos del actual gobierno. Con este tipo de contratación, el magisterio nacional pierde todos los beneficios que le legó la revolución de 1944, mediante el renglón 011 para gozar de una vejez digna.

También existe carencia de establecimientos educativos en todo el territorio nacional. Los gobiernos neoliberales han privatizado la educación del estado y en lugar de fortalecerla han heredado escuelas e institutos de educación básica y diversificada deteriorados. Es penoso ver que el Aqueche, Central de Varones y la Normal, mueren lentamente. Estos gloriosos centros de enseñanza han forjado muchos líderes guatemaltecos, que le brindan al país lo mejor de su talento.

Y, por ultimo, ¿una licenciada en economía, Ministra de Educación? ¿Por qué esta contradicción? No dudamos de la capacidad profesional de la señora Ministra, pero, *zapatero a tus zapatos*. Guatemala cuenta con excelentes pedagogos y esperan la oportunidad, para servir a su patria.

Inicio de actividades en la USAC

El miércoles 9 de enero del año en curso se iniciaron las labores administrativas en la Universidad de San Carlos. La asistencia es obligatoria para el personal administrativo y docente.

Primera sesión de profesores de la Facultad

El viernes 18 de enero se llevó a cabo la primera reunión de catedráticos de la Facultad, en sus distintas jornadas y departamentos.

La actividad se desarrolló en el salón 201 A, a las 10 y 16 horas, respectivamente.

Inicio de clases

El plan diario inicia el lunes 21 de enero y plan fin de semana para el sábado 26 y domingo 27 de enero de 2008..

332 años de la USAC

Este 31 de enero se celebran 332 años de fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En enero de 1676, las autoridades universitarias de esa época, firmaron el acuerdo que le dio vida a nuestra querida Universidad.

Por tal motivo, se ha programado un acto académico en el Salón Mayor de la antigua Facultad de Derecho.

Servicios en la red informativa de la Facultad de Humanidades

La página web de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es: www.humanidades.usac.edu.gt.

Fue creada para que las y los estudiantes tengan acceso a los distintos servicios e información académica y administrativa pertinente a esta unidad facultativa.

Por ejemplo, si eligen FACULTAD, encontrarán la misión, la visión, los objetivos y una reseña histórica de todas las facultades de la USAC.

Al seleccionar DEPARTAMENTO, encontrará información de los departamentos de Arte, Bibliotecología, Filosofía, Idiomas, Letras, Pedagogía y los postgrados; es decir, las maestrías que ofrece la Facultad de Humanidades. Encontrarán también los correos electrónicos de los docentes de cada Facultad.

En el renglón ADMINISTRACIÓN pueden consultar horarios, trámites y todo lo relacionado con la gestión administrativa que deben realizar en su Facultad y en la Universidad.

La sección ESTUDIANTES orienta los trámites de inscripción para los estudiantes de primer ingreso y a los de reingreso.

En el apartado DOCENTES encontrará datos del personal docente de la Facultad.

Control Académico por medio de internet

Control académico es el departamento de la Facultad de Humanidades encargado de administrar y coordinar toda la información académica de los estudiantes. Administra toda la base de datos que actualiza la actividad académica que desarrolla la Facultad. También es responsable los kioskos informativos que se ubican en lugares estratégicos del edificio, el desarrollo de la página WEB y otros.

En los últimos años, la Facultad ha adquirido tecnología de punta para prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria humanista de la Universidad de San Carlos.

Para consultar a la información que provee Control Académico, visite el link www.usac.edu.gt o www.humanidades.usac.edu.gt; desde cualquier punto del país donde exista internet, o si usted se encuentra en el Edificio de la Facultad, S-4, acérquese a los kioskos y consulte información de la Facultad: descripción, horarios, servicios administrativos, agencia de tesorería, control académico, biblioteca, archivo central de la Facultad, departamento de información y otros.

En control académico se le informará del horario de atención, los trámites de solicitudes de impresión de títulos, certificaciones de cursos, constancia de finalización del pensum, trámite de título, recepción de material informativo para la página web y la consulta de cursos.

Las autoridades de la Facultad son concientes de que: *Un estudiante bien informado, es un estudiante bien orientado.*

Los kioskos y la información

Los kioskos ubicados adecuadamente en distintos puntos del edificio que ocupa la Facultad de Humanidades, responden a la necesidad de informar puntual y cumplidamente a la comunidad humanista. Como herramienta cumplen el cometido de la consulta pronta de datos por internet. Otra finalidad de los kioskos es brindar datos de primera mano al consultar calificaciones.

Tienen acceso a los mismos, todos los estudiantes que estén inscritos legalmente, así como los docentes de nuestra Facultad. ¿Qué datos pueden obtener? Notas de fin de curso, calendarios del semestre, inscripciones por internet, asignaciones, horarios de atención, trámites diversos, planes de estudios, noticias sobre eventos relacionados con la Facultad.

Además de las consultas académicas, los kioskos también pueden utilizarse como recurso didáctico docente-estudiante. Los kioskos están disponibles de lunes a domingo en horario de 9 a 19 horas. Este recurso es para su servicio, haga el mejor uso de ellos, cuidándolos y protegiéndolos.

Visión

Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica, de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional.

Objetivos

La Facultad de Humanidades se propone, como objetivos fundamentales:

- a. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- b. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- c. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- d. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales, como en las Ciencias Naturales y en las Artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran las unidades de San Carlos de Guatemala, así como las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.
- e. Dar, en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a los interesados una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- f. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, para articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- g. Realizar las labores de extensión cultural, necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- h. Coordinar sus actividades con bibliotecas, museos, academias, conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.
- i. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.

Favio Hernández

Una biblioteca de 26 hectáreas

El edificio de la biblioteca más grande del mundo ocupa unas 26 hectáreas de superficie. Si tenemos el deseo de disfrutar de una biblioteca que tiene 856 kms de estanterías, no tenemos más remedio que ir a Estados Unidos. La biblioteca del Congreso, en Washington, es la más grande del mundo. En ella encontramos hasta 10 millones de libros, 20 millones de ilustraciones y 4 millones de atlas y cartas geográficas. Todo este material se alberga en tres edificios sobre una superficie de más de 26 hectáreas. También cuenta con personal especializado en la conservación de los libros y ayuda al usuario.

800 kilómetros de libros

Los libros de la biblioteca más grande del mundo, puestos en fila, ocuparían más de 800 kms. Si alineásemos todos los libros de la biblioteca más grande del mundo, sobre una carretera, tendríamos que correr durante siete días; noche y día, a una velocidad de cinco kilómetros por hora para llegar desde el primero al último libro.

La censura es tan antigua como la prensa

Los periódicos siempre han sido molestos para quienes ostentan el poder. Hace más de 300 años se prohibió la publicación de un periódico en Boston. El motivo fue que divulgaba historias sobre las relaciones del rey francés Luis XIV con sus amantes.

El largo nombre de Picasso

El nombre completo de Pablo Picasso incluye más de 10 nombres: Pablo Diego José Francisco de Paula Juan Nepomuceno María de los Remedios Cipriano de la Santísima Trinidad Ruiz Picasso. ¿Lo has aprendido?

El Guernica, agredido

En 1974, El Guernica de Picasso fue objeto de un acto vandálico. Un desconocido escribió en este cuadro, que refleja el comienzo de la guerra civil española y que ha sido interpretado como un alegato en defensa de la paz, la frase: "Mueran todas las mentiras". El cuadro fue restaurado y, en la actualidad, no quedan rastros de esa agresión.

Van Gogh vendió un solo cuadro en vida

Así es el mundo del arte. Durante su corta vida (1853-1890) Vincent van Gogh consiguió vender solo uno de sus cuadros. En la actualidad, cualquiera de ellos vale fortunas incalculables. Por ejemplo, en el año 1990, el Retrato del doctor Gachet se vendió en una subasta en Estados Unidos por 82,5 millones de dólares.

*Fuente: 1000 hechos insólitos, increíbles pero ciertos, Servilibro Ediciones, S.A., Madrid, España.

Regálese un momento para reír.**Redimido**

-No volveré apostar en mi vida.
-¡Claro que volverás a hacerlo!
-Te juro que no. ¿Quieres apostar?

Postín

Una amiga: -¿Que tal estuvo la cena de anoche en la embajada?
La otra: -¡Elegantísima! Con decirte que sirvieron manita de puerco con guantes...

Comerciante

Jacobo: -Papá, ahí hay un cliente que pregunta si nuestras camisas sanforizadas encogen.
Moisés: -¿Le queda bien la que se probó?
Jacobo: -No. Le queda grande.
Moisés: -Entonces, sí encogen.

Venta

-¿Es verdad que ayer vendiste 4 artículos? -preguntó un amigo a cierto joven escritor.
-¡Cinco! -repuso éste- : el reloj, el anillo, la gabardina, el saco y los pantalones.

Suficiente

-¿Es alta tu esposa?
-No. Apenas me llega al hombro. Pero con eso le basta para revisarme diariamente las solapas en busca de cabellos femeninos.

Indicador

Mario Alfredo Calderón Herrera
Decano

Iliana Cardona de Chavac
Secretaria

Favio Hernández
Diagramación y redacción